

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
Por un mes. . . . . 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino id. id . . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Al tempestuoso herbir de las olas, sigue la placidez de la mar en leche al fragor de los vientos, su blando susurro; al día nublado, el día de sol: *Post nubila Phæbus*. Nunca se debe desesperar de nada, ni en el orden moral, donde los fenómenos de la naturaleza suelen tener sus equivalentes. En la region de las ideas, y sobre todo en la política, hay también felices y sorprendentes transiciones de lo negro á lo blanco, de lo terrorífico á lo apacible, de la noche al día. Bien agenos nos hallábamos todos de sospechar que el 20 de mayo fuese uno de esos días que se distinguen entre el vulgo de sus semejantes, y que la humanidad agradecida debe narrar con piedra blanca. En él, sin embargo, en el día de sol, ha ocurrido una de las más imprevistas transiciones que realizarse pueden en el terreno político, y la causa del orden europeo ha obtenido, como quien no dice nada, una completa victoria.

El día 20 de mayo ha anunciado lord Palmerston á la Cámara de los comunes, que se proponía llamar en la sesión inmediata la atención de su gobierno sobre las influencias extranjeras que, según la voz general de Europa, se están empleando para lograr un cambio en la Constitución española.

Nuestros lectores comprenderán la impaciencia con que nos precipitamos á trasladarles esta noticia, valga por lo que valga, hasta tanto que ulteriores informes vengan á completarla y á sacarnos enteramente de cuidado. No es porque nos los inspire muy grande el fondo de la interpelación de lord Palmerston. Francamente debemos confesar que el uso de las influencias extranjeras á que alude no nos parece tan cierto como nos lo hubiera parecido, por ejemplo, hace medio año; la razón, si alguno quiere saberla, consiste en que lord Palmerston no forma hoy parte, que nosotros sepamos, de ningún gabinete de Europa. Cuando aquel hombre de Estado dirigía los negocios exteriores de la Gran-Bretaña; cuando sostenía, verbigracia, que los súbditos ingleses perjudicados en el sitio puesto á una ciudad para reducirla á la obediencia de su gobierno, debían recibir indemnizaciones de aquel mismo gobierno malamente desobedecido, entonces si podía temerse que las influencias extranjeras acabasen con todas las constituciones habidas y por haber, estableciendo por única ley el capricho británico. Ignoramos si lord Palmerston poseerá algún dato tan evidente como este y otros muchos que pudiéramos citar, para rebelarse ahora contra las influencias extranjeras aplicadas á España; pero escusamos decir que por poco que funde su aserto nos tendrá el ilustre lord resueltamente á su lado. En medio del dolor que nos causaría la existencia de los reprobados

manejos á que se refiere, sería grande nuestra satisfacción si pudiéramos ofrecer á lord Palmerston, abogado por su causa una pequeña reparación de los numerosos ataques, que defendiendo los principios de independencia nacional, hemos tenido que dirigirle otras veces.

Pero ¿qué importan de por sí los hechos que lord Palmerston denuncia? Ya hemos dicho que no creemos mucho en su certeza; y en todo caso, no es hoy cuando hemos de juzgar de ella. El gran triunfo de las buenas doctrinas, el glorioso timbre de nuestros principios, y aun, debiéramos añadir, de la tierra española tan maltratada hasta ahora por la crueldad de los extranjeros, está en la interpelación misma; está en que lord Palmerston, un hombre que tan célebre se ha hecho siendo ministro, por actos que no quisiéramos recordar, se interese hoy en favor de la abatida España, y reconozca cuan digna es de respeto la independencia de un pueblo que goza de existencia política. La sabiduría de las naciones lo ha dicho: *hasta el fin nadie es dichoso*; y cuando ella lo asegura, tendrá sus motivos. Tal ha sido el paradero de aquella larga colección de máximas, seriamente sostenidas por el turbulento y agresivo ex-ministro inglés de sus numerosas notas diplomáticas que han circulado impresas por el mundo. A tan pacífico y satisfactorio término se dirigía lord Palmerston, cuando asombrados le veíamos lanzarse en ardiente carrera por una senda desusada, cuyas dificultades atropellaba impavido en medio del rumor de los clamores benéficos.

Algunos habrá que duden todavía del sincero ingreso de lord Palmerston en la comunión conservadora de los buenos principios de gobierno. Dirán en primer lugar que aquel distinguido estadista ha profesado ya, unas tras otras, casi todas las teorías políticas que se conocen, sin haberse fijado en ninguna. Dirán además que este ligero tránsito de la tempestad á la calma, de los climas tropicales que recorre su espíritu turbulento y propagandista á estas regiones semi-polares en donde todo se subordina á la fría razón, y á la severa justicia, es demasiado rápido para suponer que proceda de convencimiento, y para no presumir por el contrario que le produzcan motivos encubiertos á ojos profanos. Añadirían que ayer mismo señalábamos nosotros la propensión que se advierte en las Cámaras inglesas á malgastar su tiempo en cuestiones ociosas, pero que si no convienen al país, importan algo por lo menos á los oradores que en ellas toman parte. Sospecharán que el amor propio del anterior jefe del *Foreign office* se encuentra hondamente resentido, y que no puede olvidar las circunstancias que produjeron su caída del poder. En vez de ver en lord Palmerston un pecador arrepenido, descubrieran acaso en el nuevo *Diablo predicador*. Y por último

puede que lleven la desconfianza hasta el punto de afirmar que el actual diputado no es más que una continuación del ministro caído, tenaz en su eterna manía de inmiscuirse en negocios ajenos, y verificándolo esta vez de la única manera que puede.

Pero ¿quién ata corto á la maledicencia? Nosotros queremos imitar en madurez de juicio á lord Palmerston y mantenernos como en esas regiones hiperboreas á donde no llega el calor de las pasiones humanas. Aguardamos sus anunciadas observaciones al gobierno de su país para decidir si el fenómeno á que hemos aludido es una nueva y transitoria perturbación de la naturaleza, ó si por el contrario, significa algo, y anuncia en las ideas de aquel ex-ministro una situación satisfactoria y estable.

## VARIEDADES.

El 19 del pasado mayo empezó en París la venta de la hermosa galería de cuadros del difunto mariscal general Soult, duque de Dalmacia, en la antigua galería Lebrun, calle de Sentier, núm. 8. Una multitud de aficionados y de artistas de todos los países se agruparon allí, curiosos de saber á quien iban á pertenecer tantas riquezas artísticas. Vendióse en dicho día cincuenta y cuatro cuadros. Los principales son: la *Concepción de la Virgen*, de Murillo, que estaba tasado en 150,000 francos y quedó adjudicado al museo del Louvre por 586,000 francos ó 615,300 francos incluidos los gastos. Decíase que el marqués de Herford había ofrecido 580,000 francos y el emperador de Rusia 585,000 francos. Esta adjudicación fué saludada con gritos de entusiasmo desde todos los puntos de la galería.—En seguida se vendieron: *S. Pedro advinca*, de Murillo, tasado en 80,000 francos y vendido en 151,000. *Jesus y San Juan siendo niños*, del mismo, tasado en 20,000 francos y vendido por 63,000. *Jesucristo llevando la cruz*, de Sebastian del Piombo tasado en 20,000 y vendido por 41,000. Estos tres cuadros fueron comprados por M. Thurneyssen, para el emperador de Rusia.—Entre los demas cuadros notables vendidos ayer se cuentan un *Milagro del Crucifijo*, de Zurbaran y un *S. No-lasco* y *S. Ramundo de Peñafort*, del mismo, vendido cada uno por 19,500 francos; *Abraham ofreciendo á los ángeles*, por Fernandez de Navarrete, 25,000 francos; un *retrato de hombre*, del Tintoreto, 500 francos; *Jesucristo muerto*, del mismo, 500 francos.—El total de las ventas hechas asciende á 982,357 francos 50 c. La segunda venta tendrá lugar el viernes próximo.

La venta de los cuadros de la galería del mariscal Soult continuó ayer. La multitud de curiosos no era menos numerosa que el primer día. Entre los cincuenta y cuatro cuadros vendidos ayer se notan: El milagro de San Diego, de Murillo, por 85,500 fr.; La huida de Egipto, del mismo, 51,900 fr.; La vida de Dolores, de Luis de Morales, llamado el Divino, por 24,000 fr.; Mater Dolorosa, de Murillo, por 20,000 fr.

El montante de la venta de ayer compone la suma de 271,443 fr.

El cuadro de la Concepción, comprado para el Museo del Louvre, fué llevado anteayer á su destino.

Hoy ha tenido lugar la tercera y última venta. Deben haberse vendido sesenta y ocho cuadros, la mayor parte de Murillo y de Zurbaran.

Ha terminado la venta de la galería de cuadros del mariscal Soult, duque de Dalmacia. El último día hubo la misma afluencia de curiosos y de compradores que en los precedentes. Entre las personas que han comprado en los tres días los principales cuadros de los maestros españoles, se citan el duque de Galliera, el conde Pozzo di Borgo, el conde Duchatel, Townsend, el baron Devaux, Osborn, de Bruni, Aoux, lord Herford, Mr. Mundier y monsieur Callo, para el museo de Montpellier, etc.

El nacimiento de la Virgen, de Murillo, que fué vendido por 90,000 fr.; La Glorificación de la Virgen, del mismo, por 3,000 francos; han sido retirados por el duque de Dalmacia, así como El Milagro de San Diego, del mismo Murillo; El Bandido robando á un fraile, del mismo; Abraham ofreciendo hospitalidad á los ángeles, de Fernandez de Navarrete, etc., adjudicados en las ventas precedentes.

Se puede decir que á escepcion de tres ó cuatro cuadros de Murillo, adjudicados en la primera venta, los cuadros de Zurbaran y de Alonso Cano son los que se han vendido mejor. Los de Ribera, ya sea á causa de su dimensión, ya por otros motivos, han sido dados por menos de lo que valían.

Es notorio ya de que un agente del gobierno español había recibido el encargo de comprar el cuadro de la Concepción de la Virgen. El agente de Rusia y lord Herford no pasaron de 500,000 fr., y el comisionado español, en esta lucha nacional, hizo subir el precio hasta 585,000.

El denario de César, del Ticiano, de cerca 80 centímetros de altura, fue adjudicado á Mr. Osborn por 62,000 fr.

La venta de este día se evalúa á 223,925 francos; la de los tres días juntos ha producido 1,477,830 fr. 50 c.

## La Lola Montes.

Un americano de la Nueva Inglaterra, Mr. Ware, se ocupa actualmente de la composición de un drama épico en inglés, cuyo asunto es la vida de la Lola Montes. Este drama constará de cinco actos. Los dos primeros contendrán su vida europea, y el autor hará aparecer en la escena al ex-rey Luis de Baviera; á su hijo Maximiliano II; al conde Pepin secretario particular del rey Luis; al teniente Heald y á su tía, á Eugenio Dujarrrier, y á otras muchas personas de París dedicadas á la literatura.

En el acto tercero representará á Kossuth, al príncipe Botó, pintado con arreglo á la moda africana etc. etc. La misma Lola Montes es la que ha encargado este drama al autor, y ella misma debe hacer el principal papel.

## Estraordinario fenomeno meteorológico.

Se lee en un periódico italiano: Escriben de Bucharest al *Diario de Constantinopoli*, con fecha de 27 de febrero último, lo que sigue:

# ALCANCE.

## CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las 8 de la mañana, conduciendo á su bordo 21 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 2 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden desestimando la pretension entablada por la comision directiva del depósito general de Cádiz para la introduccion libre de derechos de aduanas de varios efectos para construir un ferro-carril desde el muelle del puerto á los almacenes del depósito.

Real decreto autorizando al ministerio de la Gobernacion para contratar sin las formalidades de subasta pública la conduccion de la correspondencia de Burgos á Salas de los Infantes.

Otro disponiendo que por cuenta del estado se construya un ramal de ferro-carril desde Alcazar de San Juan á Ciudad Real.

Otro concediendo al ministro de la guerra un crédito de 9.680,440 rs. 48 mrs. con destino á varias atenciones del servicio.

Otro autorizando la venta de los Propios de los pueblos de la provincia de Ciudad-Real que lo soliciten, invirtiéndose sus productos en acciones del ramal de ferro-carril que ha de construirse desde Alcázar de S. Juan á Ciudad Real.

Otro encargando á los notarios el mas puntual y exacto cumplimiento de lo mandado en real orden de 23 de marzo de 1845 sobre expedicion de copia de las clausulas testamentarias que contengan alguna manda ó legado para los establecimientos de beneficencia.

### NOTICIAS NACIONALES.

A la *España* le escribe su corresponsal de Aranjuez con fechas 29 y 31 del pasado.

Continuamos con tiempo bastante vario y nada caluroso; tiempo que no corresponde á la estacion en que nos hallamos.

Ha venido una comision para estudiar el hundimiento ocurrido en el camino de Oreja, y que sirve de testo á muchos comentarios. Unos ven en el los efectos de un temblor de tierra, y otros le tienen por un indicio de un volcan que estaria trabajando en aquel sitio el seno de la tierra.

Hemos visto aquí estos dias algunos personajes políticos; ayer pasearon en el jardin de la isla algunos diputados de la oposicion, y hemos visto á los señores marques de Pidal y Seijas Lozano. Pero no crean Vds. que esto llama la atencion del público; nada tiene aquí en la actualidad mas importancia que lo personal. Esto es una consecuencia natural y precisa de nuestra indiferencia en materia de política.

— Leemos en el mismo periódico.

El reposo en que yacen las cuestiones políticas, lejos de ser una rémora al verdadero espíritu del progreso y á las justas aspiraciones de los pueblos hácia el mejoramiento de su condicion moral y material, es, por el contrario, segun nos lo está demostrando la esperiencia, un aguijon que parece haber despertado en ellos la actividad y el ánimo que les faltaba. Fatigados sin duda de ser espectadores en la estéril contienda que desde hace tantos años remueve nuestra escena política, parece como que esperaban que el telon se bajase siquiera fuese en un ligero entreacto, para ocuparse de las cuestiones que inmediatamente les atañe, y cuya resolucion no se ha podido llevar á cabo.

Todas las noticias que recibimos de las provincias están acordes en punto á la tranquilidad y al deseo de mejoras que reina así en los grandes, como en los pequeños centros de poblacion. El principado de Cataluña que se ha considerado siempre como el mas inquieto y ocasionado á revueltas, atraviesa hoy un periodo de tranquilidad unido á un gran de-

sarrollo industrial que no ha tenido igual desde hace muchos años.

No es menos satisfactorio el estado de la pública opinion en Zaragoza y en todos los pueblos de su provincia. Allí el pensamiento dominante es tambien el de las mejoras materiales; y merced á los esfuerzos que se hacen en este sentido, hay fundadas esperanzas de que muy pronto se comenzarán las obras de la canalizacion del Ebro, proyecto que una vez realizado, inaugurará en aquel pais una era fecunda en prosperidad y bienestar material.

En las provincias de Andalucía se observa el mismo afan y las mismas aspiraciones.

— Segun tenemos entendido, el Sr. ministro de Estado se ocupa actualmente de algunas reformas en las legaciones. La de Cerdeña, entre otras, que está representada por un ministro plenipotenciario, será desempeñada en lo sucesivo por un encargado de negocios.

— Han fallecido en la corte la Sra. Marquesa viuda de Perales, el Sr. D. Angel de Arizcun hijo de los Sres. marqueses de Iturbietta y el Sr. D. José Maria de Gispert coronel de artilleria, gobernador civil que fué de varias provincias y Senador del reino.

— Parece que una compañía inglesa ha tomado á su cargo la realizacion del ferro-carril de Granada á Málaga, á condicion segun dicen, de que pase por Antequera, y tenga un ramal hasta Córdoba para incorporarse con el que de Sevilla debe dirigirse á la corte. La compañía inglesa tiene hechas suscripciones por valor de 78 millones de reales, y en Granada y Málaga se han tomado ya algunas á razon de 2,500 reales por accion. La condicion mas importante es que se ha de dar concluido en seis años.

— Parece que la diputacion provincial de Sevilla ha acordado que en lo sucesivo se incluya en el presupuesto provincial la suma de 30,000 duros para garantir el premio de seis por ciento del capital que se invierta en la construccion de la parte correspondiente al territorio de esta provincia del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba. Tambien se dice que la misma corporacion dirigirá una invitacion á la de Córdoba, para que adopte igual determinacion con objeto de inspirar confianza á los capitalistas para que tomen parte en tan útil empresa.

— De Cartagena escriben con fecha del 20 del actual lo siguiente:

«El vapor de guerra *Isabel II* llegó á este puerto el dia 18 del actual, procedente de Génova, en cuyo punto desembarcaron de su bordo SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes duques de Montpensier: mañana debe salir dicho buque á continuar su viaje para Cádiz, con objeto de dejar allí los equipajes de SS. AA. que conduce; y segun se dice, á primeros de julio debe volver dicho buque para trasportar á la Peninsula á los angustos viajeros.

— Del *Comercio* de Cádiz del 28 copiamos lo siguiente:

Se ha hablado ayer en Cádiz de un porfiado combate que parece ha sostenido un místico del resguardo marítimo con una goleta sin bandera, á la que puede considerarse como tripulada por piratas.—Segun se dice el resultado ha sido glorioso para nuestra marina, pues la goleta, aunque de mas fuerza, quedó en nuestro poder y fué conducida á Algeciras por el buque apresor. Hay sin embargo algunas desgracias que lamentar.—Esto es lo que se cuenta. Damos la noticia sin responder de su exactitud, á pesar de hallarse muy generalizada.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Francia.**—La *Patrie* desmiente los rumores de que el consejo de estado se mostrará hostil al gobierno en la cuestion de los bienes de la familia de Orleans; semejante noticia explotada por la especulacion, dice, carece de todo fundamento.

— La *Independencia* niega en estos términos los nuevos rumores de fusion:

Como nunca se habla en el dia de la fusion de las dos ramas de la casa de Borbon y Dios

sabe los comentarios que se hacen, las absurdas versiones que circulan: viajes de los príncipes de Orleans y de la reina María Amelia á Ems.—Visita al conde de Chambord.—Manifiesto comun, etc. Tantas noticias, tantos errores. La cuestion de fusion continua reducida á estos términos: Se hará? quizás. Está hecha? no, positivamente no. Esto es lo único que hay cierto.

— Leemos en una correspondencia:

El *Monitor* ha hablado, y en adelante puede ya decirse abiertamente lo que hace quince dias inquietaba y preocupaba la opinion pública.

Hablábase de la posibilidad de un cambio en la forma de gobierno y de las entrevistas de los potentados del Norte, cuyo objeto no era otro segun se decia, que preparar una nueva coalicion contra la Francia, para el caso de que se proclame el imperio. Añadiase que M. Heeckeren, enviado á Berlin y á Viena para dar esplicaciones acerca de las fiestas militares del 10 de mayo, no habia sido recibido por el emperador de Rusia y que regresaba muy descontento de su mision.

Estos sordos rumores ofrecian peligro y el gobierno ha comprendido que debia darles un formal mentis.

En consecuencia el *Constitucional* se ha encargado de declarar que M. Heeckeren habia sido recibido por el emperador de Rusia lo mismo que por el emperador de Austria y el rey de Prusia, y que ha podido asegurarse de las benévolas disposiciones de la Rusia hácia la Francia.

### Inglaterra.

—El dia 26 del pasado llegaron á Claremont SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier. A su paso por Coburgo visitaron á sus hermanos la princesa Clementina, su esposo y el duque de Wurtemberg.

—La cámara de los comunes aprovecha los últimos momentos que le quedan: el viernes último tuvo una sesion que se prolongó hasta las tres de la madrugada. Lord Dudley Stuard volvió á ocupar la cámara del asunto de M. Murray, el súbdito ingles condenado á muerte por los tribunales romanos. Con este motivo, lord Palmerston explicó las circunstancias á consecuencia de las cuales el gobierno inglés se encuentra sin representante en la capital del mundo cristiano. El Papa habia espresado en otro tiempo su deseo de ver anudadas sus relaciones diplomáticas con Inglaterra: en su consecuencia, fué presentada un acta al parlamento para autorizar á la Reina á enviar á Roma un representante, pues que la constitucion británica se opone hasta allí á un hecho semejante. Cuando el bill se vió en la cámara de los lores, recibió un artículo adicional en que se decia que el enviado de la Santa Sede no podria ser jamás un eclesiástico. Esta disposicion ofendió á la corte de Roma y fué la que impidió que se pasara al envio de un diplomático. Lord Palmerston añadió que la Santa Sede habia hecho mal en quejarse de esta condicion, pues que existe ya en las relaciones de la corte de Roma con la Prusia y la Rusia.

— En la cámara de los lores, habiendo el conde de Malmesbury declarado que las negociaciones sobre la cuestion de las cuarentenas seguian en Paris una marcha muy satisfactoria, pero en la que podria perjudicar la produccion de los documentos, el conde de S. German renunció á la demanda que habia hecho para obtener la comunicacion.

### PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 29 próximo pasado.

Números.	Pesos fuertes.
2.710.	40
29.166.	40

«Nuestra capital ha experimentado, por espacio de cuatro dias un fenómeno admirable: densas nubes, viento impetuoso Nordeste, el cielo cubierto, el horizonte inflamado y cargado de torbellinos de polvo compacto que interceptaban la luz del sol. El polvo sutilísimo y negrozco tenia un aspecto de volcánico, y un olor fuerte de azufre, y al caer sobre la nieve, se convertia en una especie de resina negra ó betun. El aspecto que presentaba la atmósfera era siniestro, é inspiraba terror: el vulgo juzgaba ya proximo el fin del mundo.»

### Empresa de vapores.

Para que se vea, dice el *Contribuyente* de Cádiz, hasta donde llega el desarrollo de las empresas particulares inglesas, vamos á extraer algunos datos auténticos que hemos debido á un suscriptor.

La compañía Peninsular y Oriental cuenta 24 buques en servicio (con unas 27,000 toneladas y 9,000 caballos de fuerza), 6 en construccion, dos de ellos de á 3,000 toneladas y 4,200 caballos. Total 30 buques.

Suma que casi iguala á la marina de vapor rusa, solo es de seis buques menos que la norte-americana, es doble que la de Holanda y mayor que toda la dinamarquesa de vela y de vapor.

El personal de dicha compañía asciende á unas 2,300 plazas.

Los sueldos anuales que paga llegan á 97.000,000 de reales.

Cuatrocientos buques de vela se ocupan en surtir de carbon sus depósitos de escala, pues consume al año unos 3 millones de quintales, que le cuestan unos 27,300,000 reales anuales.

El número de millas andadas en un año por sus buques, asciende á unas 589,842 (4,616 por dia), ó sea mas de 23 veces la circunferencia del mundo.

El número de pasajeros barqueados en un año fué unos 20,000, de ellos sobre 13,000 en cubierta entre España y Portugal y el Mar Negro.

El número de bultos de mercancia (sin contar equipajes ni correspondencia) solo entre Inglaterra y Oriente fué de 25,000.

La cantidad de provisiones consumidas á bordo fué aproximadamente la siguiente:

- Carne fresca, libras, 150,000.—Idem salada, id., 60,000.—Jamon y tocino, idem., 30,000.—Conservas, id., 2,400.—Carneros vivos, 3,000.—Cerdos, id., 300.—Aves 60,000.—Galletas, libras, 61,000.—Harina, barriles, 4,500.—Té, libras, 6,000.—Café id., 10,000.—Azúcar, id., 48,000.—Vinos, botellas, 102,000.—Licores, id., 30,000.

Sin contar legumbres, ni menudencias de menor entidad.

Diremos en conclusion, que si bien esta compañía es la mayor de su clase, hay otras varias que en poco ceden.

Entre todos ocupan unos 70 vapores, casi todos grandes, montados por unos 8,000 hombres, sin contar el inmenso número de buques carboneros dependientes en ellos.

Esta es la reserva de la marina real inglesa.

### Policia de Londres.

Segun datos que publica un periódico ingles, en 1851 fueron arrestadas en Londres 72,397 personas; de ellas, comparecieron ante los magistrados por demandas particulares 37,365: 30,498 fueron puestas en libertad bajo fianza; 5,744 convictas y condenadas: 672 absueltas; para 153 no hubo lugar á proceso.

La emigracion de Inglaterra continua siendo siempre muy notable. De Liverpool solamente partieron en enero 7,749 emigrados; en febrero 11,849; en marzo 20,460. La cifra total de emigrados en 1851, asciende á 496,890.

Se expenden billetes de la del 12 del actual. Palma 6 de junio de 1852.—Jaime Muntaner.

## PALMA 6 DE JUNIO.

Al leer la correspondencia de Mahon que dias atras publicó el *Genio de la Libertad* pedimos á nuestros amigos de aquella ciudad las explicaciones que creimos convenientes para aclarar los hechos que se sentaban en dicho escrito, y hemos tenido la satisfaccion de saber que son completamente falsos los relativos á haberse permitido á la escuadra inglesa que estableciera atalayas para el descubrimiento de los buques que se presentasen.

Lo único que allí aconteció fué lo que dice á la *España* su corresponsal de Mahon en carta que publica aquel periódico el día 30 del próximo pasado, cuyo contexto es el que sigue:

«Tenemos aqui la escuadra inglesa del Mediterraneo al mando del vice almirante Dundas. A poco de haber entrado en el puerto, solicitó el vice almirante que se le permitiese echar en tierra á su gente con armas á fin, decia, de refrescarla, y de hacerla trabajar en ejercicios, paradas etc. Como el honorable Dundas hace muy poco tiempo que se ha hecho cargo de la escuadra, fundaba tambien su peticion en que necesitaba conocer el estado de instruccion en que se encontraban las tropas de su mando. Los ingleses hacen con frecuencia esta clase de ejercicios, obteniendo antes la competente licencia de la autoridad del punto en que se encuentren. Pero como nuestros reglamentos militares son precisos y terminantes, con respecto á la cuestion promovida por el vice-almirante ingles, le respondió nuestro gobernador militar que

no estaba en sus atribuciones conceder lo que pedia. Creo que este asunto no ha tenido, como no podia tener, la menor consecuencia.»

Ayer debió llegar á Mahon el batallon de cazadores de Tarifa, que segun las noticias que tenemos, se embarcó anteayer en Rosas á bordo del vapor *Lepanto*.

Tenemos entendido que desde hoy en adelante cesará en las puertas de esta plaza la obligacion á que en ciertos casos eran sujetos los transeuntes.

## REVISTA DE PERIÓDICOS.

El BOLETIN OFICIAL número 3041 correspondiente al viérnes 4 del corriente, contiene un real decreto dando nueva organizacion á la secretaria del despacho del ministerio de la Gobernacion.

El GENIO DE LA LIBERTAD dedica la primera parte de su artículo á reseñar el estado á que ha sido reducida la prensa periódica por el nuevo decreto sobre imprenta, y la segunda á combatir la creacion de la plaza de Alcalde Corregidor en esta ciudad, creacion que le indica su corresponsal en Madrid. A ser cierta, como no creemos, esta noticia, nuestra voz se uniera á la del *Genio*, convencidos como nos hallamos de que semejante medida no produciria en la actualidad mas que un nuevo gravamen, sin utilidad alguna. Consideramos dispuesta á la corporacion municipal y á los que están á su frente á introducir las reformas que con tanta urgencia como necesidad reclama el bien del vecindario: consideramos á la autoridad superior dispuesta á tomar en ello la inicia-

tiva, á nuestro entender indispensable, y á prestar todo su apoyo á la autoridad local para que se ejecuten y cumplan las órdenes que se dicten; y siendo asi, la creacion de la alcaldía-corregimiento en las actuales circunstancias al paso que aumentara los apuros de los fondos municipales, no proporcionaria beneficio alguno que no pueda obtenerse por medio de los funcionarios á quienes está encomendada en el día la direccion y administracion de los negocios del comun. Confiamos empero en que las noticias comunicadas por el corresponsal al GENIO serán quizá un comprobante de que no se halla tan bien informado como deben estarlo los que desempeñan semejantes comisiones.

Añade el GENIO que el jueves principió la vista pública de la causa criminal sobre *fondos consignados*, y que ayer sábado debió quedar terminada.

El DIARIO explica las causas que dice motivaron la creacion del *Monitor religioso*, y las que influyeron en su cesacion; y da cuenta del contrato que tenia celebrado con el editor.

## GACETILLA COMERCIAL.

## FONDOS PÚBLICOS.

## Bolsa de Madrid del 1 de junio.

TITULOS DEL 3 POR 100 consolidado á 44 1/2 alc.  
Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 22. 1/4.  
Inscripciones de participes legos. 17 id.  
Deuda amortizable de primera clase, 8 5/8.  
Dicha de segunda clase, 5 1/4.  
ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO, 104 d.  
Id. de Cabrillas y Coruña, 103 id.

Despues de la bolsa.

A las tres y media: queda el 3 por 100 á 44 5/8.

El 3 p. 0/0 diferido á 22 1/4 p.  
Amortizable de primera clase á 8 3/4 p.  
Idem. de segunda á 5 1/4 d.  
Comité ó sea el 50 p. 0/0 de cupones, á 1 3/4

## Bolsa de Paris del 31 de mayo.

El 4 1/2 p. 0/0 abrió 99 90 y subió á 99 95, cerrando á 99 90, con una baja de 10 c. sobre el sábado. El 3 p. 0/0 abierto á 71 10 subió y cerró á 71 35, con una alza de 39 c.; las acciones de Blanco han subido á 2,742 50.

La deuda interior de España se mantuvo á 43 1/8; el 3 p. 0/0 á 47 1/2; la deuda pasiva á 5 3/8, y la activa á 21 1/2.

## Valencia 5 de junio.

El precio de los granos ha sufrido alteracion aumentado de 3 á 4 rs. por fanega con motivo de asegurarse que en varios puntos de la Mancha se ha desgraciado la cosecha.

## Trieste 24 de mayo.

Los precios del café se sostienen firmes, pero no hay espíritu de especulacion y las ventas quedan limitadas á las necesidades del consumo: 200 sacos Río de 28 á 30 fl., y 300 id. Santiago de 38 á 55 el quintal. Se ha recibido un cargamento de Santiago de Cuba y 2355 sacos del Río Janeiro.—Los azucares se conservan a la alza obtenida: se han hecho 2500 sacos de Fernambuco, blanco, á 19 florete 135 cajas de la Habana, dorado florete, á 19 y medio.—La pimienta en alza y 500 sacos se han colocado de fl. 34 3/4 á 36 1/2.—Las pretensiones de los tenedores del algodón traban las transacciones y como hayamos tenido noticias de Liverpool, del 19, avisando baja de 1/8 din., los precios se han practicado con alguna ligera reduccion.—Pocas operaciones en los trigos candeales, cuyos precios se mantienen firmes; maíz, aomado, y los precios han tenido favor; centeno, sin variacion, con ventas para entregar en lo sucesivo á precios firmes.—Pocos negocios se han hecho en los aceites, y los precios débilmente sostenidos.—Finalmente se han realizado 500 cajas acero números varios, de fl. 119 á 138.

## Puerto Rico 30 de abril.

Ha llegado de Barcelona el bergantín *Romano*, parte de cuyo cargamento se ha realizado aqui y parte ha seguido para Cuba. El 26 entró la polacra *Nuevo Rayo*, el 27 la *Conocida*, el 29 la *Preziosa* procedente de Santander. El primero vendió su harina á 13 1/8 y los otros dos á 12 3/4.

## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Argel en 2 dias laud Sangre, de 22 ton., pat. Compañy, con ganado lanar y lastre.

De Valencia y Cullera en 36 dias laud Soledad de 25 ton., pat. Bordoy, con 3 pasag., arroz y efectos.

## DESPACHADOS.

Dia 4.

Para Valencia laud S. Cayetano de 19 ton., pat. Melis, con 1 pasag., azúcar, cerdos y efectos.

Para Tenez laud S. Jose, de 66 ton., patron Bosch, en lastre.

Para Barcelona laud Juanita, de 43 ton., patron Piña con 4 pasag., almendron y efectos.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

## S. PEDRO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

En la persecucion sarracena del año 854, dieron su vida por Cristo en la ciudad de Córdoba los esclarecidos varones Pedro, Walaboso, Sabimiano Wistremendo, Habencio, y Jeremias. Todos sin ser llamados en un mismo dia y á la misma hora se presentaron al tribunal de los moros, confesaron la divinidad de Jesucristo y detestaron los embustes del falso profeta Mahoma, ansiosos de ver colmados sus deseos de morir por su Señor y por su Dios. El juez mandó que fuesen degollados y despues de quemados, sus cuerpos, las cenizas se echaron al rio para privar á los feles del consuelo de conservarlas.

## VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad.	28 p. 4	80
12 del dia.	18	28 4	80
5 de la tarde.	18	28 4	82

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las ——— 4 hs. 39 ms.

Pónese á las ——— 7 » 24 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 7 s.

## ANUNCIOS.

*Enolaturu depurativo del doctor D. Tomás Padró.*

El año pasado anunciamos este precioso medicamento sin comentacion alguna por nuestra parte, ni decir de el mas que lo que su autor tenia publicado, por ser un especifico que no conociamos y por consiguiente no quisimos aventurar nuestra opinion en tal materia. Mas ahora que la esperiencia nos lo tiene acreditado en una infinidad de curaciones que hemos presenciado en el trascurso de algunos pocos meses, nos atrevemos á recomendarlo al público como un remedio útil en muchos casos y en particular contra las enfermedades cutáneas, sífilis constitucional, dolores sífilíticos, reumatismo y en muchas dolencias añejas que es en donde mas particularmente hemos visto lucir sus benéficos resultados.

Sigue la expedicion á 20 rs. hote en nuestra oficina de farmacia—J. Bestar.

**Se desea vender una tartana** valenciana en buen estado; en esta imprenta darán razon.

## Está para alquilar una casa

sa zaguan piso 2.º calle de las Puses núm. 49. Tiene un cuarto para despacho independiente del resto de la casa; cinco cuartos dormitorios, lugar para colada, desvan, terrado y cisterna. Daran razon en el piso primero.

## Se desea vender una casa

con dos pisos, porche y demas pertenencias situada en esta ciudad calle de S. Miguel, manzana 128, núm 7 propia de D. Antonio Sbert y Pons; bajo el plan de condiciones que obra en poder de su apoderado especial D. Miguel Pons y Barrutia y en el del corredor Francisco Tomas.

## En la hojalateria de la cadena

de Cort, núm. 6 junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalateria serán á un 20 por 100 ménos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente los objetos de hoja de lata hechos espresamente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion

## En la tienda de quincalla

manzana 190 núm. 25 cuesta d' Ambros acaba de llegar un rico y variado surtido de abanicos montados al gusto del dia, los cuales se venderán á precios muy modicos; los hay desde treinta hasta mil reales cada uno.

## En la manzana 190, número 29

sita en la cuesta d' Ambros se halla para alquilar una casa zaguan con todas las comodidades necesarias; en la tienda inmediata darán razon.



Para hoy.

*Funcion extraordinaria á beneficio del Hospital General de Mallorca.*

1.º Se pondrá en escena la acreditada ópera en 3 actos del inmortal Donizetti,

LUCIA DE LAMMERMOOR,

2.º *El paso de la Pandereta*, bailado por la pareja Alegria-Gispert.

A las 8 1/2.

Para mañana.

Se pondrá en escena la comedia en verso en 3 actos, titulada

LA PENSION DE VENTURITA,

dirigida por el Sr. Carbajo.

Baile andaluz, por la pareja Alegria-Gispert.

Dando fin con un divertido sainete.

Entrada 2 rs.

A las 8 1/2.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.